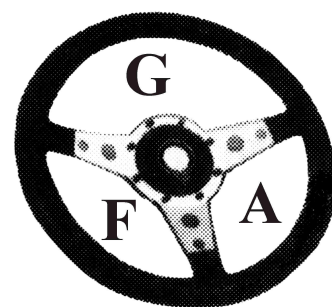
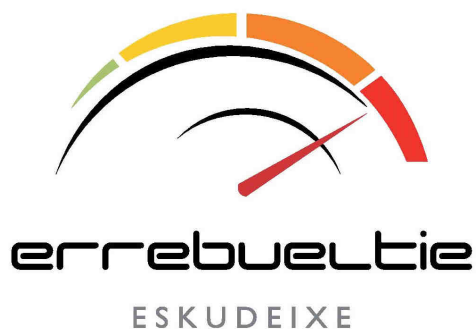


# X RALLYSPRINT DE AZKOITIA

**CAMPEONATO VASCO DE RALLYSPRINT**

**19 de Mayo de 2018**

**Reglamento Particular**



Gipuzkoako Automobilismo Federazioa  
Federación Guipuzcoana de Automovilismo

## INDICE

### PROGRAMA

<b>PROGRAMA-HORARIO</b>	<b>Página 3</b>
<b>TABLON OFICIAL DE AVISOS</b>	<b>Página 3</b>
<b>SECRETARIA PERMANENTE</b>	<b>Página 3</b>
<b>Artículo 1- ORGANIZACIÓN</b>	<b>Página 4</b>

### MODALIDADES GENERALES

<b>Artículo 2- PUNTUABILIDAD</b>	<b>Página 5</b>
<b>Artículo 3- DESCRIPCION</b>	<b>Página 6</b>
<b>Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS</b>	<b>Página 6</b>
<b>Artículo 5- SEGUROS</b>	<b>Página 6</b>
<b>Artículo 6- INSCRIPCIONES</b>	<b>Página 7</b>
<b>Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES</b>	<b>Página 7</b>
<b>Artículo 8- PUBLICIDAD</b>	<b>Página 8</b>
<b>Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS</b>	<b>Página 8</b>

### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

<b>Artículo 10- RECONOCIMIENTOS</b>	<b>Página 8</b>
<b>Artículo 11- PARQUE CERRADO</b>	<b>Página 9</b>
<b>Artículo 12- ASISTENCIAS</b>	<b>Página 9</b>
<b>Artículo 13- PREMIOS Y TROFEOS</b>	<b>Página 9</b>

### ANEXO I

<b>SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES</b>	<b>Página 10</b>
---------------------------------------	------------------

### ANEXO II

<b>PLANO GENERAL</b>	<b>Página 11</b>
----------------------	------------------

REGLAMENTO PARTICULAR  
BARNE ARAUDIA

<b>PROGRAMA - HORARIO</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Acto</b>	<b>Lugar</b>	
23-04-18	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Secretaria Permanente	
11-05-18	20:00	Cierre de inscripciones		
16-05-18	22:00	Publicación lista de inscritos		
19-05-18	Verificaciones administrativas		Kale Nagusia	
	09:30 a 10:00	Nº 01 a Nº 20		
	10:00 a 10:30	Nº 21 a Nº 40		
	10:30 a 11:00	Nº 41 a Nº 60		
	11:00 a 11:30	Nº 61 a Nº 71		
	Verificaciones técnicas		Ignacio Iriarte Margolari Kalea	
	09:30 a 10:00	Nº 01 a Nº 20		
	10:00 a 10:30	Nº 21 a Nº 40		
	10:30 a 11:00	Nº 41 a Nº 60		
	11:00 a 11:30	Nº 61 a Nº 71		
	13:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida		
	13:45	Salida primer participante Parque Cerrado		Herriko Plaza
	14:30	Salida 1er. Participante		Salida Tramo Cronometrado
18:30	Llegada 1er. Participante		Plaza Berri	
19:30	Publicación de resultados			
20:00	Entrega de Premios y Trofeos			
A continuacion	Apertura Parque Cerrado			

**TABLON OFICIAL DE AVISOS**

- Desde el día 23 de Abril hasta el 18 de Mayo, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 18 de Mayo hasta la finalización del rallysprint, en la Oficina Permanente.

**SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYSPRINT**

Desde el día 23 de Abril hasta el 18 de Mayo, en horario de 18:00 a 21:00 horas, en:

REGLAMENTO PARTICULAR  
BARNE ARAUDIA

Organizador: Errebultie Motor Kirol Kluba  
Dirección: Altzibar Etorbidea N°8  
Localidad: 20.720 Azkoitia  
Teléfono: 670 280 663 (Ion) - 659 444 244 (Aritz)  
E-mail: errebultie@gmail.com

### **OFICINA PERMANENTE DEL RALLYSPRINT**

La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 18 de Mayo, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallysprint, estará situada en:

Ubicación: Sala de Exposiciones Torre Zuri  
Dirección: Herriko Enparantza  
Localidad: 20.720 Azkoitia  
Teléfono: 670 280 663 (Ion) - 659 444 244 (Aritz)

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañana: de 09:30 a 13:30 horas  
Tarde: En salida del Tramo Cronometrado.

**Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.**

### **Artículo 1. ORGANIZACIÓN.**

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Vascos.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallysprint
- c) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes, en lo que sea de aplicación.
- d) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Rallyes
- e) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

#### **1.1. Definición**

Errebultie Motor Kirol Kluba organiza el X Rallysprint de Azkoitia que se celebrará el día 19 de Mayo de 2018.

Nº visado EAF-FVA:                      Fecha:

#### **1.2. Comité de Organización**

**Presidente:** D. Ion Zubiaurre  
**Vocales:** D. Aritz Elgarresta  
D. Joseba Alberdi  
D. Aitor Zubiaurre

### 1.3. Oficiales del Rallye

#### COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Juan Luis Iturregi Lic. CD-05-EUS  
D. Lic. CD- -EUS  
D. Lic. CD- -EUS

#### DIRECTOR DE CARRERA:

D. Iñigo Cuesta Lic. DC- 05-EUS

#### SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Iñigo Cuesta Lic. SC-03-EUS

#### JEFE SERVICIOS MEDICOS:

DYA Gipuzkoa

#### DELEGADO SEGURIDAD EAF-FVA:

D. Eduardo Maturana Lic. DC- 03-EUS

#### COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D. Patxi Perez Lic. OC-17-EUS  
D. Lic. OC- -EUS  
D. Lic. OC- -EUS

#### JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Lic. OB- -EUS

### MODALIDADES GENERALES

#### Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El X Rallysprint de Azkoitia es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Vasco de Pilotos de Rallysprint  
Campeonato de Gipuzkoa de Pilotos de Rallyes  
Campeonato Bizkaino de Pilotos de Rallysprint  
Trofeo de Euskadi de Formula Libre de Rallysprint  
Trofeo de Gipuzkoa de Formula Libre de Rallyes  
Trofeo de Bizkaia de Formula Libre de Rallysprint  
Trofeo Vasco de Copilotos de Rallysprint  
Trofeo Guipuzcoano de Copilotos de Rallysprint  
Trofeo Bizkaino de Copilotos de Rallysprint  
Trofeo Júnior Vasco de Pilotos de Rallysprint  
Trofeo Junior Guipuzcoano de Pilotos de Rallyes  
Trofeo Junior Bizkaino de Pilotos de Rallysprint  
Trofeo Júnior Vasco de Copilotos de Rallysprint  
Trofeo Junior Guipuzcoano de Copilotos de Rallyes  
Trofeo Junior Bizkaino de Copilotos de Rallyesprint

#### Artículo 3. DESCRIPCIÓN

Se publicará mediante complemento.

#### Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. Están admitidos a participar y puntuar en el Rallysprint los vehículos descritos en el Reglamento Técnico de Rallyes de Asfalto.

CLASES CAMPEONATOS VASCOS RALLYSPRINT 2018			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R(FIA) - Gr B - GT	F2000 - A2 - E2- Otros
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 - R2C	F1-A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S1600 - R3C - R3D - R3T	F2 - E2 - CR
6	S2000 - N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, WRC 2, GT, S2000/WRC, R4, R5, N1, N5	A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos (H1, H2, H3, H4)
10	FORMULA LIBRE RALLYSPRINT (FLR)		

#### Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2018 de la EAF-FVA.

#### Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 11 de Mayo de 2018 a las 20:00 horas.

La inscripción deberá enviarse por email a [errebuelte@gmail.com](mailto:errebuelte@gmail.com).

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Cuando el Comité de Organización rechace una Inscripción, deberá comunicarlo al interesado en los dos días siguientes al cierre de dicha Inscripción, y, a más tardar, cinco días antes de la Competición. Este rechazo deberá estar motivado

## **Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES**

**7.1.** Derechos de inscripción:

**7.1.1.** Con la publicidad propuesta por el Organizador: **130 €.**

**7.1.2.** Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **260 €**

**El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:**

<b>Banco o Caja:</b>	<b>KUTXA</b>
<b>Cuenta:</b>	<b>ES37 2095 5028 70 9115036181</b>
<b>Titular:</b>	<b>Errebueltie Motor Kirol Kluba</b>

**Fecha limite transferencia: 11 de Mayo**

### **INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.**

**7.1.3.** Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

**7.1.4** Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

**7.1.5.** Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta.

**7.1.6.** Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

**7.1.7** La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

## **Artículo 8 - PUBLICIDAD**

**8.1.** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos mediante complemento.

## **Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

**9.1.** Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- a) Documentación e I.T.V. en vigor
- b) Licencia del Concursante.
- c) Licencias de los participantes.
- d) Permiso de conducción del piloto.

REGLAMENTO PARTICULAR  
BARNE ARAUDIA

Sera obligatorio para todos los vehículos participantes disponer y cumplir los apartados a y b anteriores.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera

**En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste Artículo supondrá la exclusión inmediata.**

**9.2.** El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

**9.3.** La verificación de la ropa ignífuga, Gans y casco será realizada en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

### **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

#### **Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.**

**10.1.** Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado según cuadro:

<b>DIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>	<b>TRAMO</b>
Sábado	12-05-18	de 10:00 a 19:00 horas	Artículo 3
Domingo	13-05-18	de 10:00 a 19:00 horas	

**10.2.** Serán de obligado cumplimiento:

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

**10.3.** Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.6.**, del reglamento del Campeonato de Rallysprint de 2017.

#### **EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 6.3.2 DEL CTO. VASCO DE RALLYSPRINT 2017.**

Sera de obligación la recogida del carnet de reconocimientos, que se entregara en la salida del tramo durante los reconocimientos. **Se establece un máximo de CUATRO pasadas** al tramo que se verán reflejadas en el carnet de reconocimientos. Sera obligatoria la entrega de dicho carnet durante las verificaciones administrativas el día de la prueba, bajo pena de infracción de la normativa de reconocimientos del reglamento general de rallysprint, artículo 6.



### **Artículo 11. PARQUE CERRADO**

**11.1.** Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en la Herriko Plaza de Azkoitia

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo a continuación de las verificaciones técnicas y siempre antes de las 13:00 horas

**11.2.** Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado. El Parque Cerrado de Llegada, estará situado en Plaza Berri de Azkoitia.

### **Artículo 12. ASISTENCIA**

**12.1** La zona de Asistencia estará situada en el Polígono Industrialdea de Azkoitia.

**12.2.** Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

### **Artículo 13. PREMIOS Y TROFEOS**

**13.1.** Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se repartirán 2.000€ de la forma siguiente:

Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 350€

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 200€

3º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 100€

Premios por Clases (1-9)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto y 150€

Premios Clase 10 ( F L )

1º- Trofeo Piloto y Copiloto y 150€

Premios Junior

1º Trofeo Piloto y 150€

**13.2.** La entrega de trofeos se celebrará en Plaza Berri a las 20:00

Azkoitia, a 19 de Abril de 2018.

## ANEXO I

### SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante debe transportar dos triángulos rojos reflectantes que, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado, al menos uno de ellos, por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo a 50 m. antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no observe ésta regla, le será impuesta una penalización en metálico a criterio de los Comisarios Deportivos.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier vehículo de emergencias que pudiera intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

**El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.**

## ANEXO II

### PLANO GENERAL



Todos los participantes deberán descargar obligatoriamente los vehículos en el parque de asistencia y acceder en marcha a las verificaciones administrativas y técnicas.

Una vez descargado el vehículo deberán seguir el recorrido indicado en azul en el plano superior y acceder a la Herriko Plaza por Kale Nagusia, estando autorizado ir en sentido contrario a la circulación en ese único tramo, hasta realizar las verificaciones administrativas.

Una vez realizadas las verificaciones administrativas se accederá a la calle Ignacio Iriarte Margolaria desde Kale Nagusia hasta las verificaciones técnicas.

Una vez realizadas las verificaciones técnicas, el vehículo entrara obligatoriamente al Parque Cerrado de la Prueba.